

CARTERA DE SERVICIOS

2021



Plena
inclusión
Castilla y León

La Cartera de Servicios de Plena inclusión Castilla y León recoge los principales áreas y proyectos técnicos que desarrollará la Federación a lo largo del 2021. Todos estos proyectos son coordinados por el equipo de profesionales de la Federación con apoyo de los profesionales de cada entidad en función de cada área.

ÍNDICE

Innovación



Transformación de servicios

Servicios

Asistente personal

Accesibilidad cognitiva

Pilotajes

5

6

8

9

11

13

Proyectos y programas



Educación inclusiva

Salud mental

Envejecimiento

Familias y dinamización asociativa

Participación comunitaria

Jurídico

Empleo

Rural

Deporte, ocio y voluntariado

Vacaciones IMSERSO

15

16

17

18

19

21

22

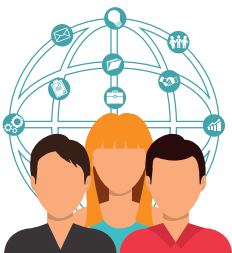
23

24

25

26

Ejes transversales



Calidad

Gestión del conocimiento

Comunicación

Gestión económica

27

28

30

32

34

¿Quién es quien?



Vanessa García Miranda
Gerente
gerencia@plenainclusioncytl.org



Raquel Morentin Gutiérrez
**Innovación y
Desarrollo Organizativo**
innovacion@plenainclusioncytl.org

Administración



Ana María Díez Medina
Administración
diezana.feapscyl@plenainclusioncytl.org



Blanca Anel Pindado
Administración
blanca@plenainclusioncytl.org



Isabel Hernández Catón
Recepción
serviciosgenerales@plenainclusioncytl.org

Áreas de trabajo



Eva María Martín de Pedro
Comunicación
comunicacion@plenainclusioncytl.org



Esther Martín Pariente
Accesibilidad cognitiva
accesibilidad@plenainclusioncytl.org



Inma Martín Labajos
Gestión del conocimiento
formacion@plenainclusioncytl.org



Julia Mohino Andrés
Participación comunitaria
julia@plenainclusioncytl.org
Ciudadanía activa, igualdad



Teresa González Villegas
Familias y dinamización asociativa
familias@plenainclusioncytl.org



María Chavida Llorente
Familias y conciliación
maria@plenainclusioncytl.org



Eduardo Esteban Sancho
Asistencia personal y vida independiente
eduardo@plenainclusioncytl.org



Carla Redondo Jimeno
Salud mental y calidad Plena
carla@plenainclusioncytl.org



David Fernández Atienza
Deporte, ocio y vacaciones IMSERSO
ocioydeporte@plenainclusioncytl.org



Ana Belén Sevillano Pérez
Jurídico y rural
atencionintegral@plenainclusioncytl.org



Jesús Martínez-Sagarra
Empleo
empleo@plenainclusioncytl.org



Erika Caballero Cordovilla
Educación y envejecimiento
envejecimiento@plenainclusioncytl.org



INNOVACIÓN



INNOVACIÓN

Plena inclusión Castilla y León tiene definido en su Plan Estratégico 2018-2020 la innovación como una pilar de sus acciones y, ante la crisis sanitaria, económica y social del año 2020, cobra más sentido aún. La innovación social ha estado vigente y estará en este 2021 a través de la **transformación** continua de centros y servicios hacia una nueva realidad que implica transformación digital, residencial, educativa.., y que será uno de los puntos claves para conseguir la plena inclusión.

En esta línea de innovación, la Federación sigue desarrollando a través de servicios dos ámbitos de trabajo que no han cesado de crecer y de ser demandados durante la pandemia como son el “Servicio de Accesibilidad Cognitiva” y el “Servicio de Vida Independiente y Asistencia Personal”. Ambos servicios están dirigidos a prestar apoyo a las entidades federadas para que ellas implanten también sus respectivos servicios.

Finalmente, la innovación está muy ligada a la experimentación y a la investigación que la Federación canaliza a través de "pilotajes" de métodos y herramientas de trabajo en diferentes áreas para avanzar en nuevas formas de trabajo dirigidas siempre a fomentar la calidad de vida de las personas.



TRANSFORMACIÓN DE SERVICIOS

Los modelos de prestación de apoyos a las personas con discapacidad (y la propia concepción de la discapacidad) han ido evolucionando a lo largo del tiempo. Así, en los últimos años se han puesto de manifiesto conceptos tan importantes como ciudadanía, participación activa en la sociedad, derechos inherentes (recogidos explícitamente en la Convención), inclusión en la comunidad (de la que se forma parte y en la que se participa), prestación de apoyos personalizados....

Las entidades de Plena inclusión Castilla y León llevan años inmersas en proyectos de transformación de servicios, en ese avance continuo hacia sistemas de prestación de apoyos centrados en la persona, que permitan a cada persona con discapacidad ser protagonista de su propia vida, desarrollar su proyecto de vida, así como el proyecto de vida de su familia. Hablar de transformación de servicios en las organizaciones implica hablar de tres "irrenunciables": impulsar el desarrollo de roles de ciudadanía plena, facilitar oportunidades de inclusión en la comunidad y proporcionar a cada persona apoyos personalizados.

Si bien es cierto que hace ya casi una década que comenzamos este camino de transformación, no lo es menos que la situación de pandemia que estamos viviendo ha precipitado en muchas organizaciones procesos de cambio, innovación y avance en este sentido.

Por ello, creemos que el 2021 debe ser un año de acompañamiento a las entidades en los procesos de cambio, procesos que comparten muchos elementos comunes, pero que también tienen que ser capaces de adaptarse a la idiosincrasia de cada organización (como también deben ser capaces de adaptarse a la singularidad de cada persona y cada familia), y todo ello teniendo en cuenta la situación sociosanitaria en la que aún nos encontramos.

Asimismo, además de este acompañamiento, en 2021 continuaremos con el **Proyecto Mi Casa** (desde el que abarcar opciones y modelos de vivienda en comunidad que incluyan a todas las personas y, por tanto, también a personas con más necesidades de apoyo), así como explorando y abriendo espacios de discusión y debate que permitan avanzar e indagar en distintas opciones y posibilidades de transformación del modelo de atención residencial. También iniciaremos en este 2021 un proceso de indagación y exploración en torno a los denominados apoyos autodirigidos, a través del **Proyecto Mi Vida**.

En todo momento, el foco en los procesos de transformación se pone en la propia persona y, además, en convertir la inclusión en la comunidad en una realidad. En esta línea, se continúa en 2021 con el pilotaje (iniciado en 2020) de **“Servicios de apoyo en la comunidad”**.

También seguiremos trabajando, a lo largo del 2021, dentro del proceso de rediseño del propio proceso de transformación de servicios, participando en el espacio Plena Lab, fomentando iniciativas como **“Construye Comunidad”** y contribuyendo a desarrollar y diseñar un mapa web con recursos de apoyo, exploración e intercambio de procesos de transformación social para la inclusión.

Finalmente, una de las máximas que comparte este proyecto de transformación de servicios es el abrirse a todos, asumiendo la ideología de **“Todos somos Todas”** y favoreciendo que las iniciativas que se pongan en marcha incluyan también a las personas con más necesidades de apoyo.

En definitiva, participar en esta Red de Transformación permite avanzar en la prestación de apoyos y servicios centrados en la persona, que favorezcan la inclusión en la comunidad, compartiendo un espacio común con otros servicios y entidades de ámbito autonómico y nacional, abriendo asimismo las posibilidades de intercambio de conocimiento y de establecer sinergias y generar nuevas alianzas.



SERVICIOS

Los servicios que se incluyen en este apartado de innovación están en continua evolución dada su reciente creación y la mejoras de las que se nutren en base al conocimiento que progresivamente se va generando así como los análisis y estudios periódicos que se van construyendo. Los servicios que se incluyen en este área de innovación son el servicio de vida independiente y el de accesibilidad cognitiva.

Ambos servicios pretenden responder de una forma complementaria a una misma demanda: ser ciudadano de pleno derecho. Por un lado, se trabaja la vida independiente, con herramientas como la asistencia personal y, por otro, se avanza en clave de accesibilidad para que no existan barreras cognitivas a la hora de acceder a la información, a la cultura o a otros servicios públicos.

SERVICIO DE ASISTENCIA PERSONAL Y VIDA INDEPENDIENTE

Plena inclusión Castilla y León ofrece este servicio con el objetivo de promover la vida independiente de las personas con discapacidad, defender el derecho a una vida independiente e inclusiva en la comunidad (art. 19 de la Convención de la ONU) y acompañar a sus entidades federadas en la provisión de apoyos personalizados para que las personas puedan desarrollar su proyecto de vida independiente, destacando entre estos apoyos la herramienta de la asistencia personal.

Ésta es una de las apuestas estratégicas de Plena inclusión Castilla y León, consciente de la necesidad de explorar nuevos recursos, metodologías y apoyos que contribuyan al desarrollo del proyecto de vida de cada persona y que permitan avanzar en la prestación de apoyos centrados en la persona. De hecho, en la actualidad hay más de 220 personas, con distinto tipo e intensidad de necesidades de apoyo, que están recibiendo asistencia personal, a través de las 13 entidades federadas que ya desarrollan y prestan este servicio (de hecho, 10 entidades han formado ya parte de procesos de pilotaje en los últimos tres años para la implementación de servicios de vida independiente y asistencia personal).

Asimismo, en el marco del compromiso de este servicio por la generación de conocimiento, la difusión y divulgación de la figura, y la revisión y recopilación de normativa e información, se genera desde el servicio todo un paquete documental con una clara vocación de servicio que se encuentra en el apartado de "Asistencia Personal" de la web corporativa, www.plenainclusioncyl.org.

En esta línea, desde este servicio federativo de vida independiente y asistencia personal se apuesta por acompañar a las entidades, ofreciendo materiales, información y asesoramiento para la puesta en marcha de servicios de vida independiente y asistencia personal, pasando por acciones de capacitación para formar asistentes personales, el desarrollo de acciones de empoderamiento de personas con discapacidad, de información a familiares, así como la derivación a recursos existentes en nuestro movimiento asociativo, el establecimiento de criterios que definan la figura de la asistencia personal y fomenten el desarrollo de buenas prácticas, así como la defensa del derecho a la vida independiente de todas las personas con discapacidad y su participación activa en plataformas de representación y en actos/eventos de difusión.

Por último, el servicio ha sabido adaptarse a la situación de emergencia sanitaria propiciada por la covid-19, adaptando materiales y visibilizando experiencias y testimonios de un servicio que, pese a las dificultades, ha seguido prestándose, ofreciendo alternativas de apoyo personalizado para el desarrollo de proyectos de vida independiente.



De este modo, en este año 2021, gracias a la línea de financiación del IRPF, se van a articular un conjunto de proyectos y líneas de acción para promover la vida independiente de las personas con discapacidad intelectual, de manera que puedan desenvolverse de forma autónoma en las actividades de la vida diaria, desarrollando de manera significativa su proyecto de vida, en un entorno comunitario inclusivo y conforme a sus preferencias, necesidades e intereses. Dado que la asistencia personal es una herramienta muy potente para contribuir a esta finalidad, se fomentará asimismo el desarrollo de buenas prácticas y la utilización de esta herramienta, sin menoscabo del desarrollo de otros apoyos personalizados que contribuyan igualmente a la vida independiente de las personas.



PROYECTOS

1. PROMOCIÓN DEL SERVICIO DE ASISTENCIA PERSONAL

Acompañamiento y seguimiento del proceso de puesta en marcha de un servicio de vida independiente y asistencia personal en entidades federadas, apoyando en la capacitación de asistentes personales y generando espacios de encuentro y foros de discusión para compartir cuestiones relacionadas con el este servicio.

2. ASISTENCIA PERSONAL Y VIDA INDEPENDIENTE: UNA HERRAMIENTA, UN DERECHO

Sensibilización e información a distintos grupos de interés (familiares, profesionales, personas con discapacidad intelectual, voluntarios, agentes del entorno) sobre asistencia personal y vida independiente, incluyendo las posibilidades que abre esta herramienta incluso en situaciones de excepcionalidad sanitaria (covid-19). Además, se organizarán y desarrollarán espacios de conversación y seminarios para generar y compartir conocimiento, buenas prácticas y experiencias y se recopilará, actualizará y difundirá documentación, material, guías y recursos. Por otra parte, continuará la colaboración con la administración en la promoción y desarrollo de la asistencia personal y la participación de la Federación en plataformas de representación, así como en eventos, jornadas y actos para la promoción y difusión de esta herramienta y la defensa del derecho a la vida independiente de las personas.

3. ASISTENCIA PERSONAL, INCLUSIÓN EN LA COMUNIDAD Y PROYECTOS DE VIDA INDEPENDIENTE

La Federación ofrecerá asesoramiento, apoyo e información para la activación de proyectos de vida y transformación de servicios.

Asimismo, promocionará el desarrollo en las entidades de procesos de transformación de servicios, avanzando hacia servicios centrados en la persona y dará asesoramiento, apoyo e información para el desarrollo de proyectos de vida significativos en la comunidad para cada persona, acompañando asimismo a las entidades en la implementación de procesos de apertura y participación en el entorno.

En otra línea, se trabajará en la generación de conocimiento y recopilación de experiencias y buenas prácticas en torno a las distintas opciones de vivienda en la comunidad para el desarrollo de proyectos de vida independiente de las personas, explorando las posibilidades de la asistencia personal y otras herramientas.



Más información:

Raquel Morentin Gutiérrez
innovacion@plenainclusioncyl.org

Eduardo Esteban Sancho
eduardo@plenainclusioncyl.org



SERVICIO DE

ACCESIBILIDAD COGNITIVA

El acceso a la información se convierte en la llave que abre la puerta a otros derechos, a la participación, la autonomía y la toma de decisiones. Por ese motivo es tan importante hacer la información accesible a todos los públicos, especialmente a aquellos que tienen dificultades de comprensión, como las personas con discapacidad intelectual.

A raíz de la aparición de la covid-19, el pasado 2020 ha estado marcado por una gran producción de información muy cambiante, tanto la relativa al nuevo virus desconocido, como a las normas de prevención y restricciones de los diferentes Gobiernos. En esta situación, el trabajo tanto de las entidades como de la Federación en la adaptación a lectura fácil de esta información, así como la señalización de centros y residencias siguiendo los criterios de accesibilidad cognitiva ha sido fundamental para cumplir con este derecho. Una línea de trabajo que continuará en 2021 ante el previsible aumento de información que se espera para este año.

Con este mismo espíritu, la Federación y las entidades continuarán de la mano de las administraciones regionales, provinciales y locales haciendo tanto la información como los procesos comprensibles para toda la ciudadanía. También trabajarán en el medio rural por tercer año consecutivo a través del proyecto Pueblos accesibles que continúa acercando la accesibilidad cognitiva y la lectura fácil a los pequeños municipios de nuestra región.

La Federación abordará asimismo la difusión de tres líneas clave del turismo de nuestra comunidad en formato fácil: la Semana Santa, el enoturismo y la gastronomía y hará trabajo de sensibilización con el pequeño comercio.

En 2021 continuará el proyecto de Líderes digitales, de Fundación Vodafone y Plena inclusión, en el que participa la Federación y siete entidades de la comunidad. Este proyecto busca formar en nuevas tecnologías y validación y evaluación de páginas web a personas con discapacidad intelectual.

Todas estas líneas son posibles gracias al trabajo en red de las entidades federadas y de otras federaciones de Plena inclusión que permite avanzar en innovación e investigación para poder poner el conocimiento generado en práctica a través de estos proyectos.

Este 2021, gracias a la financiación del IRPF regional podremos desarrollar todas las líneas mencionadas, así como continuar con el desarrollo y consolidación de servicios de accesibilidad cognitiva en las entidades.



PROYECTOS

1. FOMENTO DE SERVICIOS DE ACCESIBILIDAD COGNITIVA

Esta línea prevé el acompañamiento y la asesoría para el desarrollo y consolidación de servicios de accesibilidad cognitiva de las entidades federadas, así como la sensibilización a públicos externos para aumentar el conocimiento y concienciar de la necesidad de la accesibilidad cognitiva para toda la sociedad. Como novedad, este año se profundizará en nuevas metodologías y nuevos formatos accesible (formatos multimedia, sonoros...).

2. SALUD Y BIENESTAR FÁCIL Y COMPRENSIBLE

La llegada de la covid-19 aumentó la información, a través de los medios de comunicación y de la sociedad en general, sobre temas de salud; pero, a la vez ha revelado la necesidad de hacer el lenguaje y los términos técnicos comprensibles para toda la población. Este proyecto de accesibilidad en salud se centra en la elaboración de documentos sobre salud y bienestar físico y psíquico en lectura fácil y, en segundo lugar, en sensibilizar a los profesionales sanitarios sobre la importancia de la accesibilidad cognitiva.

3. ADMINISTRACIÓN FÁCIL

La comprensión y el acceso a las administraciones públicas es vital para toda la ciudadanía, por lo que Plena inclusión Castilla y León desarrollará acciones de accesibilidad cognitiva en la administración regional y las diputaciones provinciales. El trabajo se centrará en adaptar documentación relevante para el ciudadano y análisis de espacios o herramientas y mejorar su accesibilidad.

4. PUEBLOS 100% ACCESIBLES

En este proyecto, se fomentará la accesibilidad cognitiva en dos municipios de menos de 2.500 habitantes de la región en colaboración con las entidades y organismos municipales del mismo.

5. COMERCIO FÁCIL

Este proyecto se centrará en dar a conocer la accesibilidad cognitiva al pequeño comercio de la región para favorecer la participación en comunidad de las personas con discapacidad intelectual. La elaboración de una guía con recomendaciones sobre accesibilidad cognitiva en el comercio y la sensibilización a las organizaciones de comerciantes son las dos grandes líneas del proyecto.

6. TURISMO ACCESIBLE

Impulso de la accesibilidad cognitiva en el ámbito turístico y cultural con la formación en accesibilidad cognitiva a operadores turísticos, la evaluación de una ruta interprovincial de la región y la promoción de la accesibilidad cognitiva en tres grandes ámbitos del turismo de Castilla y León: la Semana Santa, el enoturismo y la gastronomía.

7. ACCESIBILIDAD Y USABILIDAD DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS. LÍDERES DIGITALES

Proyecto de formación para dotar de competencias digitales a las personas con discapacidad intelectual que realizan tareas de validación. Este proyecto se desarrolla a nivel nacional con la colaboración de Fundación Vodafone y, Plena inclusión Castilla y León, junto a otras federaciones, participa como docente, cocreadora de los materiales didácticos y con la formación a siete parejas que serán "fomadoras de formadores".



Más información:

Esther Martín Pariente

accesibilidad@plenainclusioncyl.org

Eva Martín de Pedro

comunicacion@plenainclusioncyl.org



PILOTAJES

Como en años anteriores, la Federación continúa apostando por la innovación también en formato de “pilotajes”, es decir, con proyectos de microtransformación dirigidos, realizados en un tiempo determinado y con un número concreto de servicios a la vez, en base a prácticas basadas en la evidencia y en la ética.

Así, en 2018 se ejecutaron en Castilla y León ocho pilotajes en 17 entidades federadas. En 2019, ocho pilotajes fueron desarrollados por un total de 19 entidades. En 2020, la irrupción de la covid-19 conllevó que se retrasaran y/o adaptaran algunos pilotajes, si bien, finalmente, se han desarrollado un total de diez pilotajes distintos, impulsados por 18 entidades (algunos de ellos continuarán su desarrollo en 2021).

De cara al 2021, la Federación continúa acompañando a entidades en este formato, proponiendo tres nuevos pilotajes, a la par que se da continuidad a pilotajes ya iniciados.

Asimismo, dando respuesta a los objetivos estratégicos de “Promover la gestión del conocimiento y la innovación”, así como de “promover la diversificación de servicios y colectivos”, la Federación continúa colaborando, participando e impulsado el desarrollo de pilotajes en alianza con la administración autonómica, tanto en la línea de continuidad de proyectos innovadores (“A gusto en mi Casa”, “Intecum”, “Proyecto Mi Casa”) como en el establecimiento de sinergias y puntos de “arranque” para la puesta en marcha de nuevos proyectos.



Más información:

Raquel Morentin Gutiérrez
innovacion@plenainclusioncyl.org



PROYECTOS
Y PROGRAMAS

Autonomía personal y participación comunitaria

Plena inclusión Castilla y León, de acuerdo con su planificación estratégica, desarrolla los proyectos y programas que a continuación se detallan buscando el equilibrio entre acciones conjuntas que permitan proporcionar repuesta a necesidades colectivas, pero también atendiendo a las demandas propias de **cada entidad** acorde a sus características y particularidades. Todo ello siempre bajo la perspectiva de modelos que contribuyan a fomentar la **autonomía personal** y participación en la comunidad de las personas con discapacidad intelectual como marca nuestra misión.

Igualmente, en la cartera de servicios se integran programas y proyectos que acumulan una experiencia de décadas con otros más novedosos fruto de las realidades emergentes. Prueba de ello es que la pandemia provocada por la covid-19 continuará marcando buena parte de la agenda federativa en 2021.

Y todo ello, siempre, bajo una premisa irrenunciable que es la colaboración y trabajo conjunto con las entidades federadas.

Las principales líneas de trabajo son:

1. Educación inclusiva
2. Salud
3. Envejecimiento
4. Familias y dinamización asociativa
5. Participación comunitaria
6. Jurídico
7. Empleo
8. Rural
9. Deporte, ocio y voluntariado



1 EDUCACIÓN INCLUSIVA

La crisis de la covid-19 ha puesto de relieve las dificultades del sistema educativo, un escenario de incertidumbre en el que toda la comunidad educativa trata de dar las respuestas más adecuadas. Con esta premisa, el programa de educación a lo largo del 2021 tratará de apoyar a los centros de educación especial federados, promoviendo el desarrollo de procesos de innovación en el aula, prácticas transformadoras y creación de una red de alianzas entre colegios de educación especial y colegios ordinarios, así como con otros agentes sociales y comunitarios, promoviendo la participación, el encuentro e intercambio de experiencias y la apuesta por mejorar la atención a toda la comunidad educativa.

PROYECTOS

1. TECNOLOGÍA EN EL AULA

A lo largo del 2020, el cierre de los centros educativos debido a la covid-19 ha evidenciado la necesidad de implementar el uso de la tecnología en la docencia y el aula. A través de este proyecto se ofrecerá a los docentes la posibilidad de seguir adquiriendo conocimiento en esta materia, favoreciendo las competencias tecnológicas de su alumnado y generando un conocimiento compartido con toda la red de educación estatal.

2. TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO, CONTENIDOS Y APLICACIÓN DE EDUCACIÓN INCLUSIVA

Se realizarán acciones sobre contenidos y aplicación de la educación inclusiva, haciendo especial hincapié en el alumnado universitario de las facultades de educación de nuestra comunidad y en profesorado de la escuela ordinaria, así como en el resto de la comunidad educativa.



Más información:

Erika Caballero Cordovilla
envejecimiento@plenainclusioncyj.org

2

SALUD MENTAL

Uno de los objetivos clave de Plena inclusión Castilla y León es impulsar y apoyar el desarrollo de servicios centrados en cada persona, tomando especial relevancia las personas mas vulnerables. Por ello, las personas con grandes necesidades de apoyo y, en especial, con graves alteraciones de conducta constituyen uno de los objetivos prioritarios en 2021. Un reto que pasa por diseñar una estrategia que permita un abordaje integral y personalizado para cada persona definiendo roles y procesos de coordinación con todos los agentes implicados.



PROYECTOS

1. DEFINICIÓN E IMPLANTACIÓN DE LA “ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN EN PERSONAS CON GRAVES ALTERACIONES DE CONDUCTA”

En este año se elaborará una estrategia a partir de la cual se defina y consensúe, no solo en el marco de Plena inclusión Castilla y León, sino también en colaboración con las administraciones implicadas, el modelo de intervención en personas con discapacidad que presentan graves problemas de conducta. Una estrategia que deberá concretarse en un protocolo de actuación en clave de apoyos para la personas pero también en clave organizacional para contribuir a construir en las entidades sistemas de apoyo cada vez más integrales y eficientes.

2. PROYECTO PARA LA CAPACITACIÓN EN MODELOS DE APOYO PREVENTIVOS

Este proyecto se divide en dos niveles de actuación:

- **Nivel 1.** Se ofertarán acciones de formación y capacitación en Apoyo Activo y Apoyo Conductual Positivo dirigido a la red de personas de apoyo de las personas con discapacidad intelectual con alteraciones de la salud mental (familias, amigos, profesionales de diverso ámbito, Administración pública, otra asociaciones...).
- **Nivel 2.** Dirigido a profesionales previamente formados en apoyo activo y apoyo conductual positivo para continuar profundizando sobre modelos y herramientas abordando aspectos como la reducción de restricciones, las herramientas de evaluación o el liderazgo en la practica, en base a una metodología practica y participativa basada en casos reales.

3. ASESORAMIENTO EXPERTO SOBRE APOYO CONDUCTUAL POSITIVO

El objetivo es el acompañamiento por parte de profesionales expertos en intervenciones bajo la metodología de Apoyo Conductual Positivo y el asesoramiento en la implantación de planes de intervención en las organizaciones.

4. RED DE EXPERTOS

Con el objetivo de fortalecer la gestión y el intercambio de conocimiento se pretende consolidar un equipo formado por diferentes perfiles profesionales (expertos en prevención e intervención en conductas complejas que han participado en pilotajes en años anteriores, gestor de casos, transformación de servicios...). Además esta Red también prestara asesoramiento a casos complejos.

5. CON BUENOS APOYOS

Es un proyecto que explorará acciones y estrategias de coordinación sociosanitaria que, desde un enfoque preventivo, personalizado y comunitario, permitan apoyar el desarrollo de proyectos de vida y mejorar la calidad de vida de personas con alteraciones graves de conducta y/o alteraciones de la salud mental y sus familias.



Más información:

Carla Redondo Jimeno
carla@plenainclusiioncyl.org

3

ENVEJECIMIENTO

A lo largo del 2021 el programa de envejecimiento activo se centrará de forma especial en apoyar acciones que favorezcan la permanencia de las personas con discapacidad intelectual en proceso de envejecimiento en su entorno, con los apoyos necesarios y cubriendo, asimismo, necesidades emergentes y situaciones derivadas de la crisis sanitaria de la covid- 19.



PROYECTOS

1. INVESTIGACIÓN: ENVEJECIMIENTO, DETERIORO LABORAL Y TRANSICIÓN A LA JUBILACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL

No cabe duda que el tránsito hacia la jubilación de las personas con discapacidad supone un gran reto para el que es necesario construir alternativas. Por ello, se desarrollará un estudio en colaboración con la Consejería de Familias e Igualdad de Oportunidades con la finalidad de profundizar en esta realidad, basándose en la evidencia científica para lograr determinar las dificultades, oportunidades, fortalezas con las que se encuentran las personas en esta edad. Y, en base a ello, establecer un itinerario que favorezca que el trabajador mayor con discapacidad intelectual pueda, con apoyos, construir un modo de vida activo y socialmente inclusivo después de la jubilación.

2. CONSTRUYE HOGAR

La situación vivida con la covid- 19 ha puesto de manifiesto la necesidad de repensar los servicios de atención residencial. A través de este proyecto las entidades podrán conocer nuevos modelos de atención residencial, experiencias innovadoras y de éxito y estrategias de diseño ambiental. Para ello, se deben favorecer medidas de prevención y protección de las personas bajo un enfoque de derechos, basado en modelos centrados en las personas y fomento de los proyectos de vida en ámbito residencial.

3. VOLUNTADES ANTICIPADAS

Dada la importancia de la salud en nuestra vida y la relevancia que han tomado los temas inherentes a ella con la crisis sanitaria de la covid- 19, con este proyecto se prevé trabajar el derecho a la autonomía y autodeterminación respetados al final de la vida, trabajando la forma de recoger los deseos expresados de forma anticipada, sobre los cuidados y tratamientos médicos que desea recibir para que sean tenidos en cuenta y de esta forma garantizar la continuidad de la atención en los cuidados a lo largo de toda la vida.

4. RECORDAR A TRAVÉS DE LA NATURALEZA

Este año se dará continuidad al proyecto "Recordar a través de la naturaleza" que se desarrolla en colaboración con el PRAE (Propuestas Ambientales y Educativas) de la Junta de Castilla y León. Dicho proyecto tendrá como eje central mejorar las funciones cognitivas a través de los elementos naturales y la socialización, que permiten a las personas en proceso de envejecimiento continuar llevando a cabo actividades significativas que promueven una vida con sentido. Todo ello contando con la naturaleza como aliada, para aumentar el bienestar físico, psicológico y social, contribuyendo a reducir el impacto de la soledad no deseada.



Más información:

Erika Caballero Redondo

envejecimiento@plenainclusioncyl.org

4

FAMILIAS Y DINAMIZACIÓN ASOCIATIVA

El programa de familias promueve valores como dignidad, respeto, colaboración y participación entre familiares y profesionales poniendo a la familia siempre en el centro junto con la personas con discapacidad intelectual. El programa se centra en facilitar información, orientación, asesoramiento y espacios a las entidades para que puedan dar respuesta a las familias promoviendo su participación en la toma de decisiones y empoderamiento real en su proyecto de vida.



PROYECTOS

1. ESTUDIO SOBRE LA PERCEPCIÓN DE LOS MODELOS DE APOYO EN LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL Y SUS FAMILIAS

La pandemia ha generado un alto nivel de impacto en las personas con discapacidad intelectual, las familias y las organizaciones. Por ello, desde la Federación se plantea la necesidad de realizar un estudio en el que se analice el calado y profundidad de algunas de esas consecuencias y que permita determinar si la percepción y el valor que las familias y las personas con discapacidad otorgan a los servicios y apoyos ha experimentado cambios y, en caso de ser así, hacia donde se orientan las nuevas demandas y necesidades de la familia.

2. RESPUESTA A NECESIDADES EMERGENTES DE LAS FAMILIAS ANTE LA COVID-19

La Federación, en este 2021, dará apoyos a las entidades especialmente en aquellos procesos de adaptación de las familias ante situaciones adversas generadas por la covid-19, cuyas consecuencias se evidencian en indicadores como, por ejemplo, el incremento de casos de conductas desafiantes, incremento de los niveles de aislamiento social, limitaciones derivadas de la brecha digital, procesos de duelo complejos, etc.

3. VIDA INDEPENDIENTE E INCLUSIÓN EN LA COMUNIDAD

Este proyecto profundizará en el significado y bases de la vida independiente, asistencia personal e inclusión en la comunidad con el fin de resolver dudas, miedos e incertidumbres sobre nuevos servicios. Los espacios de reflexión, los seminarios y los foros serán los diferentes formatos para acercar esta realidad a las áreas de familias de las entidades federadas.

4. FAMILIAS EN ATENCIÓN TEMPRANA

En coordinación con la Gerencia de Servicios Sociales y con los equipos itinerantes de atención temprana de las entidades federadas, se prestará apoyo y se dinamizarán los procesos de transformación hacia las prácticas centradas en la familia y en contextos naturales.

5. APOYOS Y CONOCIMIENTO DE LAS ETAPAS DE TRANSICIÓN

Las etapas de transición son vitales para familia, por este motivo, este proyecto se centra en ofrecer las herramientas, espacios y apoyos adecuados desde la innovación a las entidades. Los tránsitos de atención temprana a educación, de educación a la vida adulta, del empleo a la jubilación, envejecimiento, pérdidas significativas, etc. son muy importantes y requieren de información y asesoramiento actualizado para poder tomar las decisiones adecuadas e informadas a cada momento.

6. PROCESO DE TRANSFORMACIÓN AVANZADO EN EL ENFOQUE CENTRADO EN LA FAMILIA

Este proyecto prevé consolidar el modelo de enfoque centrado en la familia y para ello se generarán espacios de encuentro e intercambio de experiencias, se sensibilizará y capacitará a los profesionales del movimiento asociativo, a los familiares, a los profesionales del ámbito sanitario y educativo... con el fin de implantar esta filosofía de trabajo.

7. LOS HERMANOS PRESENTES EN EL MOVIMIENTO ASOCIATIVO

El proyecto de hermanos en el 2021 tiene por objetivo crear una comisión de hermanos regional en coordinación con los grupos provinciales de hermanos y, como en años anteriores, se fortalecerá la dinamización asociativa con encuentros, foros, seminarios... Este año se prevé dinamizar acciones que atraigan a familias jóvenes a las entidades y también a hermanos pequeños y jóvenes.

8. CONECTIVIDAD CON FAMILIAS

Este nuevo proyecto en el área de familia prevé capacitar a las familias en el uso de las nuevas tecnologías con el fin de facilitar la comunicación con un entorno cada vez más digitalizado y reducir la brecha digital. El proyecto incluye formaciones presenciales y online y se promoverán en las entidades espacios que apoyen el uso de herramientas digitales, redes sociales, etc.

9. CONCILIACION FAMILIAR

La conciliación es uno de los apoyos más valorados por las familias por la sobrecarga con la que conviven día a día, esto conlleva a un desgaste continuo que hace que se necesite no solo el respiro ante una urgencia en el seno de la familia sino también en periodos de descanso. Por lo tanto, si cada familia y su proyecto de vida es único el servicio de conciliación se debe adecuar a su demanda con el objetivo de cubrir las necesidades que pueden tener las familias ante una urgencia temporal y a corto plazo para conciliar la vida laboral, familiar o social. Este proyecto lo desarrollan las entidades federadas que son quienes prestan la atención directa a las familias.

- **Estancia con alojamiento**

Son un tipo de respiro que incluye pernoctación y no se realiza en el domicilio de la persona atendida. Se da este apoyo en función de las características personales, con las instalaciones adaptadas a sus características y lo más cercanas a su lugar de residencia habitual y contextos naturales, de forma que le permita seguir realizando sus actividades cotidianas y se contribuye así a su inclusión en la comunidad.

- **Estancia sin alojamiento**

Son un tipo de respiro dedicado a las familias que tienen que conciliar la vida laboral, estas estancias hacen que se puedan generar esa conciliación ya que las entidades pueden cubrir el apoyo que hay que prestar a la persona en la propia entidad y en su lugar de trabajo con sus propios compañeros.

- **Apoyo por horas**

Son respiros que se realizan en el hogar y que tienen una duración de entre una y ocho horas con excepciones en las mismas. En 2021 la filosofía de Plena inclusión Castilla y León en la transformación de las prestaciones de apoyo y la situación de la covid-19 hace que el apoyo por horas pueda ser una de las alternativas más demandada.



Más información:

Teresa González Villegas
familias@plenainclusioncyl.org

María Chavida Llorente
maria@plenainclusioncyl.org



PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Favorecer la inclusión social de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo mediante la participación en actividades comunitarias, con el fin de mejorar la autonomía personal y su calidad de vida en base a sus proyectos de vida, se convierte en el fin último de este programa. Para ello, construir un proyecto de ciudadanía es fundamental, el cual se asienta en tres pilares: los derechos y obligaciones, la participación activa y el sentido de pertenencia.



PROYECTOS

1. NUEVA NORMALIDAD - NUEVA CIUDADANÍA

Este proyecto trata de fortalecer la nueva normalidad derivada de la situación de pandemia para ello capacitará y formará a las personas con discapacidad intelectual en el ejercicio de sus derechos y su papel de ciudadanos y ciudadanas con nuevas fórmulas y compromisos: encuentros on line, construir comunidad, voluntariado en entorno...

2. PLAN DE VIDA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL

Este proyecto tiene como objetivo capacitar y formar a las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo para que sean los verdaderos protagonistas e impulsores de sus planes de vida y del cambio organizacional hacia servicios centrados en las personas.

3. EMPODERAMIENTO Y TOMA DE DECISIONES

La participación activa, uno de los tres pilares de la ciudadanía de las personas con discapacidad intelectual, se desarrollará a través de grupos de participación (autogestores) que son la vía de aprendizaje de las habilidades sociales necesarias para el ejercicio de la ciudadanía. Además, a través de este proyecto se apoya la toma de decisiones y la representación de las personas con discapacidad en las entidades Plena inclusión con especial importancia en este 2021 al consolidarse una plataforma nacional de personas con discapacidad intelectual.

4. ESCUELA DE PENSAMIENTO LIBRE

En colaboración con la Asociación Centro Filosofía para Niños se desarrolla este proyecto que tiene como objetivo combatir la soledad y el aislamiento derivados del coronavirus a través del fomento del pensamiento crítico, del diálogo y de la expresión de emociones y argumentos.

5. NATURALMENTE

El PRAE (Propuestas Ambientales y Educativas de la Junta de Castilla y León) y la Federación desarrollan un curso de capacitación de Intérpretes de la Naturaleza dirigido a todas las personas con discapacidad intelectual que tengan interés en la naturaleza y en la transmisión a otras personas de estos conocimientos. Mantener el contacto con la naturaleza en estos tiempos de la covid-19 es vital para mantener el ánimo y fomentar oportunidades de formación y empoderamiento de las personas con discapacidad intelectual en otros contextos.

6. CONOCIÉNDONOS EN LA NUEVA REALIDAD

En alianza con la Universidad de Valladolid, este proyecto posibilita la convivencia y conocimiento mutuo de estudiantes y personas con discapacidad intelectual a través del trabajo de herramientas y temas de interés relacionados con la inclusión, posibilitando la sensibilización de este sector.



Más información:

Julia Mohino Andrés

julia@plenainclusiuncyl.org

6

JURÍDICO

Uno de los principales retos a los que nos enfrentamos en 2021 es la reforma del Código Civil a través de la cual se reconoce la capacidad jurídica de todas las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo. Un cambio muy significativo que acerca a nuestro ordenamiento jurídico al cumplimiento de la Convención de los derechos de las personas con discapacidad.

Además, en este año, se velará por el cumplimiento de los derechos de las personas con discapacidad intelectual ante la situación de pandemia con el fin de que nadie se vea discriminado por su discapacidad (medidas más severas de aislamiento, falta de adaptación de medidas para las personas...). En esta línea se continuará con una estrategia de incidencia política.

PROYECTOS

1. NUEVOS APOYOS EN EL EJERCICIO DE LA CAPACIDAD JURÍDICA

A la espera de la aprobación de la reforma de la Legislación Civil y procesal en materia de la capacidad jurídica de las personas con discapacidad, la Federación difundirá el nuevo modelo de apoyos entre los agentes implicados y establecerá espacios de debate y formación.

2. PREVENCIÓN DEL DELITO Y APOYO A LA DENUNCIA POR DISCRIMINACIÓN

Proyecto de prevención, sensibilización y capacitación de personas con discapacidad que se encuentren en situaciones de riesgo. Este proyecto contará con espacios de trabajo y de empoderamiento de personas con discapacidad y de sus familiares para prevenir el abuso, discriminación y revictimización y, en segundo lugar, se trabajará en el acompañamiento de posibles denuncias de estos hechos.

3. ACCESO A LA JUSTICIA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Proyecto de sensibilización y formación a los diferentes operadores jurídicos, policiales y otros grupos de interés sobre las modificaciones legislativas previstas y la realidad de las personas con discapacidad. El conocimiento de los ajustes del procedimiento que se pueden realizar por parte de los operadores jurídicos es un primer paso muy importante de cara a modificar situaciones que se producen en este momento por falta de accesibilidad universal a la justicia.

4. CONSOLIDACIÓN DE LA FIGURA DEL FACILITADOR

La Federación participa en la estrategia nacional de difusión e incidencia sobre la figura del facilitador, como instrumento esencial en el acceso a la justicia de las personas con discapacidad intelectual.

5. PERSONAS PRIVADAS DE LIBERTAD O EN PROCESO DE REINSERCIÓN

El programa apoya a las personas con discapacidad en los procedimientos judiciales como forma de garantizar procesos judiciales accesibles y que se tenga en cuenta las circunstancias del recluso. En el caso de ser condenado, se apoya en el cumplimiento de las penas o medidas de seguridad en entorno penitenciario. Este año, como novedad, Plena inclusión Castilla y León aplicará las herramientas de la metodología de Empleo Personalizado en los centros penitenciarios y CIS como forma de reinserción a través de la inserción laboral personalizada bajo el proyecto RETOma tu vida. Asimismo, para evitar la reincidencia es fundamental apoyar a personas con discapacidad que están en libertad definitiva favoreciendo procesos de inclusión social.



Más información:

Ana Belén Sevillano Pérez
reclusos@plenainclusiioncyl.org



EMPLEO

El empleo es una de las formas más importantes para promover la inclusión real y efectiva de las personas con discapacidad intelectual. Conseguir un entorno favorecedor y comprometido con la generación de empleo en unas condiciones que permitan la autonomía y la independencia es uno de los pilares imprescindibles del trabajo de Plena inclusión Castilla y León.



PROYECTOS

1. ITINERARIOS PERSONALIZADOS DE INSERCIÓN SOCIOLABORAL

Plena inclusión Castilla y León coordina, dinamiza y apoya el trabajo de las entidades que desarrollan los programas de Itinerarios Personalizados de inserción laboral de personas con discapacidad y jóvenes con discapacidad, convocados por la Gerencia de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León. 10 entidades, 582 personas con discapacidad y 217 jóvenes con discapacidad.

2. ASESORAMIENTO Y APOYO A LOS CENTROS ESPECIALES DE EMPLEO

Con una red de 23 Centros Especiales de Empleo de Iniciativa Social vinculados a Plena inclusión Castilla y León, se presta soporte técnico, informativo y de coordinación.

3. ACCESO A LA FUNCIÓN PÚBLICA

Desde Plena inclusión Castilla y León se coordinan acciones de fomento del empleo público con personas con discapacidad intelectual en las administraciones públicas de Castilla y León. Además, se presta asesoramiento y apoyo así como difusión de convocatorias Públicas.

4. PROGRAMAS DE EMPLEO RURAL

El entorno rural presenta oportunidades de empleo para las personas con discapacidad que viven en él. Para ello se ofrece orientación sobre los nuevos yacimientos de empleo con mayor proyección en este momento: agricultura ecológica, cuidado de espacios verdes y biodiversidad, servicios de proximidad en atención a personas dependientes, restauración y hostelería rural...

5. ORIENTACIÓN Y ASISTENCIA AL EMPLEO

Desarrollo y elaboración de proyectos de orientación profesional para el empleo en el marco de las Políticas Activas de Empleo del Servicio Público de Empleo de Castilla y León: orientación a trabajadores ocupados, orientación para el empleo y asistencia al autoempleo, programas mixtos de empleo, proyectos de Interés social y formación para desempleados.

6. ECONOMÍA APLICADA PARA LA VIDA INDEPENDIENTE

Desarrollo de materiales formativos sobre economía para personas con discapacidad, así como jornadas y actividades destinadas tanto a personas con discapacidad intelectual como a familias o entidades.



Más información:

Jesús Martínez-Sagarra González
empleo@plenainclusiuncyl.org

Ana Belén Sevillano Pérez
atencionintegral@plenainclusiuncyl.org

La realidad de despoblación y envejecimiento del entorno rural va a ir creciendo de manera significativa en los próximos años. Esta realidad demográfica en los pueblos de Castilla y León provoca que las personas dependientes del medio rural dejen su hogar antes de lo “necesario” por no existir servicios y apoyos que les permitan continuar viviendo en su casa.

Plena inclusión Castilla y León ofrece una propuesta vinculada al Catálogo de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León para la prevención, atención o cobertura de las necesidades individuales o sociales básicas de las personas con el fin de lograr o aumentar su bienestar social. Esta propuesta se basa en criterios de inclusión y viabilidad económica para las entidades sin ánimo de lucro o entidades privadas que ofrecen esos servicios...

PROYECTOS

CARTERA DE SERVICIOS INCLUSIVA EN EL MEDIO RURAL, DESARROLLO DE MODELO

El trabajo iniciado en 2018 con el proyecto LEADER ha tenido como fruto el diseño de un modelo de diagnóstico que permita valorar qué posibilidades de desarrollo de servicios para personas dependientes se deberían desplegar en un territorio partiendo de la definición del tipo de comarca en el que se encuentre. El modelo especifica qué datos son necesarios para realizar un análisis y diagnóstico de la situación y, con ello, establecer una propuesta de intervención a desarrollar en cada comarca o territorio. Además, el modelo se asienta en tres grandes líneas: una base de conocimiento que está formada por buenas prácticas relacionadas con cada modelo, un listado de nuevos yacimientos de empleo que pueden desplegarse con sus certificados de profesionalidad vinculados y unos contenidos formativos para desarrollar los mismos.

A lo largo de 2021, Plena inclusión Castilla y León continuará con la difusión y despliegue del modelo, lo que se espera que contribuya a aumentar el posicionamiento de las entidades en el ámbito rural, conforme a lo establecido en el Plan Estratégico de la Federación. Entre las acciones previstas se establecen acciones de orientación, asesoramiento y formación a las entidades, así como el desarrollo de experiencias piloto en diferentes territorios.

Además, la Federación pretende servir de nexo entre las entidades del sector para plantear alianzas y trabajo en red que dé cobertura a la realidad de la dependencia y la discapacidad en el mundo rural. Estas alianzas también incluirán el trabajo conjunto y colaborativo con la Junta de Castilla y León.



Más información:

Ana Belén Sevillano Pérez

atencionintegral@plenainclusiioncyl.org



DEPORTE, OCIO Y VOLUNTARIADO

El desarrollo de las personas con discapacidad intelectual en todos los ámbitos de su vida es uno de los objetivos principales de Plena inclusión Castilla y León. En estos tiempos de incertidumbre, uno de los ámbitos que se torna vital es el del ocio. No obstante, la propuesta de calendario y actividades deportivas se ajustara en cada momento a la situación sanitaria cumpliendo rigurosamente con las medidas de seguridad vigentes en cada momento.

A través de una amplia red deportiva y de ocio que atienda a las necesidades de cada personas, se trabaja para que las personas con discapacidad disfruten de su tiempo libre en igualdad de condiciones. Para ello, es fundamental ofrecer oportunidades a través de medidas como asegurar el desarrollo y la participación en actividades deportivas y de ocio; promover y facilitar el acceso, uso y disfrute de las instalaciones comunitarias en igualdad de oportunidades; sensibilizar a todos los agentes involucrados sobre la igualdad y el respeto a la diversidad; mejorar la formación y especialización de los profesionales; y sensibilizar a la ciudadanía, favoreciendo la inclusión del colectivo en actividades y espacios comunitarios. Para todo ello, contamos además con el apoyo de los voluntarios, eje fundamental en la transmisión de valores y parte activa del cambio social.

PROYECTOS

1. DEPORTE

Castilla y León posee uno de los calendarios deportivos para las personas con discapacidad intelectual más extensos y completos del panorama nacional, gracias al trabajo conjunto entre Plena inclusión Castilla y León, Special Olympics y la Federación de Deporte Adaptado de Castilla y León. El calendario deportivo de este año se irá desarrollando y adaptando, lógicamente, según las condiciones sociosanitarias del momento.

2. OCIO

La Federación asesora y apoya a las entidades en su proceso hacia la participación y el desarrollo de un ocio inclusivo y comunitario. Es un servicio a demanda e individualizado, orientado principalmente a las entidades que comienzan a trabajar en el ámbito.

3. VOLUNTARIADO

El voluntariado es vital para fomentar la inclusión social de las personas con discapacidad intelectual y, en esta línea, la Federación apoya a las entidades para que el voluntariado sea una herramienta de transformación social fundamental. El encuentro Regional de Voluntariado y la formación continua de los voluntarios son los dos grandes ejes en los que la Federación apoya a las entidades.

4. ASESORAMIENTO: OCIO Y DEPORTE CON SEGURIDAD

Plena inclusión Castilla y León pone a disposición de sus entidades la posibilidad de asesoramiento en aspectos normativos y posibilidades de realización de actividades deportivas y de ocio según el momento legal vigente. En base a las normativas concretas establecidas se podrán realizar unas actividades u otras, siempre fomentando su realización en favor de unos hábitos de vida saludables.



Más información:

David Fernández Atienzar
ocioydeporte@plenainclusioncyl.org



VACACIONES IMSERSO

Plena inclusión Castilla y León gestiona desde hace años el programa de Vacaciones IMSERSO con el fin de mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual en el ámbito del ocio. Utilizando el turismo como medio de relación con el entorno, se pretende que las personas disfruten de un periodo vacacional a la vez que llenan la mochila de experiencias positivas y enriquecedoras. En 2021 se prorrogan los turnos de 2020 debido a la pandemia y el desarrollo del programa dependerá de cómo evolucione la situación sanitaria, por lo que se irá informando regularmente a las entidades de la existencia o no de los respectivos turnos.



Más información:

David Fernández Atienzar
ocioydeporte@plenainclusioncyl.org

Blanca Anel Pindado
blanca@plenainclusioncyl.org

EJES TRANSVERSALES



EJES TRANSVERSALES

Los ejes transversales implican a toda la organización porque vinculan y conectan los diferentes departamentos o áreas de ésta. Se convierten en instrumentos que la recorren de una forma integral y cumplen el objetivo de enriquecerla en su conjunto.

Plena inclusión Castilla y León articula sus líneas de trabajo en torno a cuatro grandes ejes: la gestión del conocimiento, la calidad, la comunicación y la gestión económica. Estos cuatro "ingredientes" enriquecen y dan viabilidad a las acciones desarrolladas en la Federación.



CALIDAD

En Plena inclusión Castilla y León la calidad es una estrategia clave que orienta la organización en su conjunto. Con esa apuesta, la propia Federación ha puesto en marcha un sistema de renovación y actualización de un sistema de gestión por procesos, que redunde en una mayor eficacia y eficiencia en la respuesta que da a sus entidades. Esta apuesta ha sido reconocida a la Federación en 2019 con el Sello EFQM de Compromiso hacia la Excelencia.

1. FOMENTO DE MODELOS DE GESTIÓN DE CALIDAD ENTRE LAS ENTIDADES

Las entidades del movimiento asociativo persiguen una calidad en sus organizaciones que repercuta directamente en resultados significativos para los proyectos de vida de las personas (y sus familias), que impacte en su calidad de vida. La Federación es una aliada en este objetivo y, por ello, fomenta la puesta en marcha de modelos y sistemas de gestión de calidad entre sus entidades.

Pero la calidad no puede entenderse de manera reduccionista (meramente como cumplimiento de estándares de servicio), ni siquiera en términos de “excelencia” (en cuanto a la prestación de un servicio “exquisito” para los clientes consumidores de un determinado servicio), sino que la calidad es un concepto de mayor envergadura, que conecta directa y profundamente con la propia cultura de la organización, haciendo que esta avance.

Por ello, desde la Federación se asesora y orienta a las entidades para incluir estos modelos de calidad en su desarrollo organizativo.

2. FOMENTO DEL MODELO DE CALIDAD PLENA ENTRE LAS ENTIDADES

Plena inclusión está actualizando tanto el modelo como el sistema de Calidad Plena, respetando su articulación en torno a sus tres ejes:

calidad de vida - gestión - ética.

Esta actualización ha comenzado a desarrollarse en formato pilotaje a lo largo del 2020, obteniendo buenas opiniones de los cambios realizados. Desde la Federación, además de participar en este proceso de renovación (a través de la Red nacional de Calidad), se proporciona asesoramiento a las entidades interesadas en implementar el Sistema de Evaluación de Calidad Plena (SECP), acompañándolas en el proceso de acreditación en alguna de sus 4 etapas:

Compromiso - Despliegue - Calidad – Excelencia.

La obtención de esta acreditación, así como el avance progresivo en cada una de sus etapas es un objetivo a alcanzar en las entidades y un motivo de reconocimiento y celebración compartida también por la Federación.

3. RED DE CONOCIMIENTO Y GENERACIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS

Conscientes de la importancia de generar un aprendizaje compartido y contribuir a la capacitación de los responsables de calidad de las entidades, desde la Federación se articulan espacios de intercambio de experiencias, así como de promoción del conocimiento en relación con cuestiones diversas relacionadas con calidad.

Además, puesto que hablar de calidad implica avanzar en el desarrollo de buenas prácticas (entendidas como acciones que, ante la identificación de una necesidad, ofrecen respuesta a la misma de manera eficiente, eficaz, sostenible y flexible, a la par que introducen mejoras en los estándares del servicio). Estas buenas prácticas deben respetar siempre los criterios éticos y los derechos de las personas.

Desde la Federación se fomenta el desarrollo de buenas prácticas en las entidades del movimiento asociativo, así como se favorece el establecimiento de alianzas y redes con aquellas entidades identificadas por estar desarrollándolas, a la par que se facilitan espacios para generar un conocimiento compartido (Encuentros de Buenas Prácticas, Huerto de Ideas, etc.).

En 2019, se celebró el II Encuentro de Prácticas Admirables Plena inclusión, siendo nuestra Comunidad Autónoma la tercera región más prolífica. Los resultados fueron excelentes, obteniendo el segundo puesto (de las 250 prácticas presentadas), junto con una práctica “admirable”, cinco “mejores prácticas”, dieciocho “buenas prácticas” y tres “prácticas prometedoras”. En 2020, se esperaba realizar este encuentro a nivel autonómico, el cual se ve aplazado por la actual situación sanitaria. Por ello, este año 2021 organizaremos el III Encuentro Autonómico de Buenas Prácticas, adaptándolo al formato posible, según la situación y evolución de la covid-19.



Más información:

Raquel Morentin Gutiérrez
innovacion@plenainclusioncyl.org

Carla Redondo
carla@plenainclusioncyl.org



GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO

El conocimiento aporta valor a las organizaciones, supone uno de sus mayores activos, y las impulsa a avanzar en la consecución de objetivos y fines comunes.

La Federación ofrece con este servicio facilitar, impulsar, potenciar, favorecer y promover las condiciones que permitan a las entidades federadas adquirir nuevos conocimientos, aumentar los que ya poseen y compartirlos para generar sinergias y nuevas oportunidades de aprendizaje.

“Una organización que aprende es el mejor motor para mejorar en eficacia, eficiencia y calidad”.

1. DESARROLLO DEL PLAN DE FORMACIÓN 2021

El objetivo del Plan de Formación es detectar necesidades de formación y programar y desarrollar una batería de cursos gratuitos que satisfagan necesidades formativas de las entidades federadas, para aumentar la profesionalización, cualificación y desarrollo de competencias de sus equipos profesionales y directivos.

El Plan de Formación se estructura en dos tipos de acciones formativas:

OFERTA FORMATIVA COMÚN O FEDERATIVA:

- Cursos abiertos a todas las entidades, y para todos los perfiles, sobre necesidades formativas comunes y transversales, detectadas por los responsables de formación y reflejadas en los cuestionarios de evaluación de los profesionales que participan en los cursos.
- Contenidos que den respuesta a las necesidades formativas derivadas del Plan de Acción de Plena inclusión Castilla y León 2021:
 - Formación para la Transformación Digital.
 - Necesidades formativas derivadas de la covid-19 (prevención de riesgos sanitarios, gestión de emociones...).
 - Formación en competencias directivas.
 - Herramientas para la gestión y el intercambio de conocimientos.
- Diferentes modalidades formativas “seguras” al menos durante el tiempo que así lo aconseje la crisis sanitaria, excepto en los cursos “a la carta”, que se podrán hacer en modalidad presencial.
 - Online: tutorizada y autoformación.
 - Presencial-virtual.
 - Mixta.
- Se destinará a esta oferta formativa común el 40% de la financiación para formación.

FORMACIÓN PRESENCIAL “A LA CARTA”:

- Cursos a demanda en formato provincial (acordados entre varias entidades de una misma provincia) o “in Company” (para los profesionales de una entidad).
- Los contenidos y modalidad formativa son elegidos por las entidades.
- Se ofrece un catálogo de cursos ya diseñados para facilitar la elección.
- El 60% de la financiación de formación se dedica a esta tipología de cursos.

2. ASESORAMIENTO Y ORIENTACION A LA ENTIDADES

Apoyo a las entidades en temas relacionados con la formación y la gestión del conocimiento. Este proyecto se complementa con la organización de jornadas y encuentros para compartir experiencias innovadoras en ámbitos de máxima actualidad como transformación digital, modelos innovadores...

3. INTRANET FEDERATIVA

Promover e impulsar el conocimiento y utilización de la intranet federativa desde todas las áreas y equipos de trabajo, como herramienta corporativa de gestión del conocimiento que permite:

- Acceder a información corporativa actualizada y de libre acceso para todos los usuarios de la intranet (estatutos, planes estratégicos, planes de acción, memorias, organigrama...).
- Compartir información, documentos, archivos colaborativos, etc. en un entorno seguro a cada uno de los equipos de trabajo de la federación, coordinados por el equipo técnico de Plena inclusión Castilla y León.
- Acceder a esta información desde cualquier dispositivo, y en cualquier momento.
- Trabajar en red de forma más rápida, operativa y eficiente.

**Más información:**

Inmaculada Martín Labajos
formacion@plenainclusiuncyl.org



COMUNICACIÓN

La comunicación está ligada a la vida de una organización y, desde su nacimiento, es vital hablar, escuchar, debatir o argumentar para que la organización evolucione y afronte el futuro con éxito. En este 2021, que comienza marcado por la tercera ola de la crisis sanitaria de la covid-19, como se vivió el pasado año, la comunicación clara y fluida cobra más importancia aún: información veraz y fácil es fundamental.

La comunicación fluye por las 37 entidades federadas y sus respectivos públicos (personas con discapacidad intelectual, profesionales, familias y voluntarios) y garantiza que todos ellos se sientan parte de ella. La comunicación se basa en la misión, valores y objetivos de la Federación y, lógicamente, su objetivo es consolidar el sentido de pertenencia, aumentar la reputación de la organización y conseguir la deseada plena inclusión (con todo lo que implica su significado). Para ello, la Federación estructura su trabajo bajo tres líneas de acción: un servicio de respuesta a las demandas comunicativas (diferentes vías y medios de comunicación); consolidación y alimentación de la marca para ganar liderazgo y reputación (y su significado) y análisis de metodologías de comunicación (nuevas estrategias, multiformatos, narrativas atractivas, eficiencia, sostenibilidad...)

1. LA COMUNICACIÓN AL SERVICIO DE LAS ENTIDADES Y DE LAS PERSONAS

La novedad de este año será el trabajo sobre la "Trazabilidad de la comunicación" con el fin de identificar y eliminar las lagunas informativas y comunicativas fruto de la "sobreinformación" y el incremento masivo de medios y emisores. Este proyecto ha sido desarrollado por el **equipo de comunicación** formado por los responsables de comunicación de las **entidades federadas y de la Federación** y este año será la base para desarrollar una comunicación fluida en las organizaciones: coordinación, estrategias conjuntas, investigaciones de mejora, calendarización... y sobre todo enriquecimiento transversal entre todos los miembros. Bajo este paraguas metodológico se desarrollará los servicios de comunicación :

GABINETE DE PRENSA. Desarrollo de las tareas clásicas de un gabinete: clipping de prensa regular a las entidades, elaboración de convocatorias y notas de prensa, dossiers de prensa por temas, relación con los medios (gestión de entrevistas, asesoramiento...). La sensibilización a los medios de comunicación es un tarea continua y constante porque siguen siendo un gran "escaparate" para la sociedad.

MEDIOS DE COMUNICACIÓN INTERNOS. Herramientas vitales para la comunicación con nuestras entidades, pero también con la sociedad para obtener nuestros objetivos. Estos medios canalizan la información que se genera regularmente las entidades y la Federación. Plena inclusión Castilla y León se comunica con sus públicos a través de:

- **Web corporativa.** La web, www.plenainclusiocyyl.org, es un contenedor informativo de la actividad de la federación que recoge los tres grandes bloques de esta cartera de servicios bajo un menú de innovación, de programas y de actualidad principalmente. Este 2021, con el fin de facilitar la información y su navegabilidad incorporará una nueva sección "Aprende con Plena inclusión" para localizar fácilmente seminarios, cursos, charlas, talleres... que organice la Federación.

- **La Mirada.** Revista corporativa que llega a más de 4.000 suscriptores y se caracteriza por tener la sección de noticias íntegramente redactada en lectura fácil y recoger los principales hitos del sector.
- **Las redes sociales.** La Federación cuenta con perfiles en Facebook, Twitter, Instagram y Youtube. En este ámbito la medición y una escucha activa de las redes es crucial, ya que en la actualidad hay un eco de todo lo que pasa en el mundo real.
- **Mailing** específicos en función de las comunicaciones y públicos objetivos (agenda, eventos, minicampañas...). La comunicación adaptada a cada público garantiza su eficacia.

SOPORTES DE COMUNICACIÓN. Elaboración de elementos al servicio de la transmisión de contenidos: vídeos, presentaciones, memorias.... disponibles para todas entidades. Los formatos eficientes comunicativamente son imprescindibles para transferir información a toda la organización con necesidades y realidades tan distintas, así como tener vías de comunicación abiertas para conocer su respuesta y uso. Todos los soportes de comunicación están al servicio de todas las entidades, así como el apoyo para el desarrollo de los suyos. Estos soportes están disponibles en la web y en la intranet de cada grupo. La covid-19 ha provocado un incremento de publicaciones al servicio de las personas que en este 2021 será una constante al responder de forma adaptada a cada necesidad.

PROTOCOLO DIGITAL, EVENTOS Y PORTAVOCES. La organización de eventos, ahora de forma online, es una constante en Plena inclusión Castilla y León, como transmisores de conocimiento, de reflexión o de sensibilización. Los encuentros construyen marca corporativa y tienen una influencia directa en la reputación. En esta línea, comunicación apoya en la creación de contenidos y formatos a los portavoces para que los valores y todo lo que implica la marca Plena inclusión se transmita; así como, habilidades de comunicación y "etiqueta digital".

2. COMUNICACIÓN Y LIDERAZGO

La vida en comunidad, la relación el entorno y el conocimiento de la sociedad es otro pilar fundamental para lograr los objetivos previstos. A través de algunos de los puntos anteriores se fortalece la reputación y liderazgo social pero, de forma específica, se desarrollarán dos campañas de imagen y posicionamiento para fortalecer la marca y el "protagonismo de las personas con discapacidad intelectual".

La campaña "Vive la inclusión" se relanzará este 2021 ya que a los pocos días de su lanzamiento se desencadenó la covid-19 y se paralizó al primar la actualidad y necesidad informativa de la covid-19. "Vive la inclusión", como estaba prevista en el 2020, se desarrollará de forma segmentada en función de los públicos objetivos para llegar al mayor número de personas en los ámbitos empresarial, sanitario, mediático, comercial y de las fuerzas y cuerpos de seguridad del estado. Asimismo, este 2021 se fortalecerá el proyecto de alianzas en el entorno a través de una campaña de captación de nuevos colaboradores, tanto de forma tradicional como de forma on line, que abre un amplio margen de acción, así como "cuidar" a los *partners* más cercanos (miembros de CERMI, plataforma del Tercer Sector, ONG, empresas...) que fortalecen nuestra reputación e imagen.

Ligados a la actualidad de la covid-19 seguirá vigente la campaña "Me protejo, te protejo" como sinónimo de responsabilidad y compromiso de las personas con discapacidad intelectual ante esta pandemia. Esta realidad permite visibilizar el potencial y capacidad de adaptación de las personas con discapacidad, así como las barreras que también se encuentran.

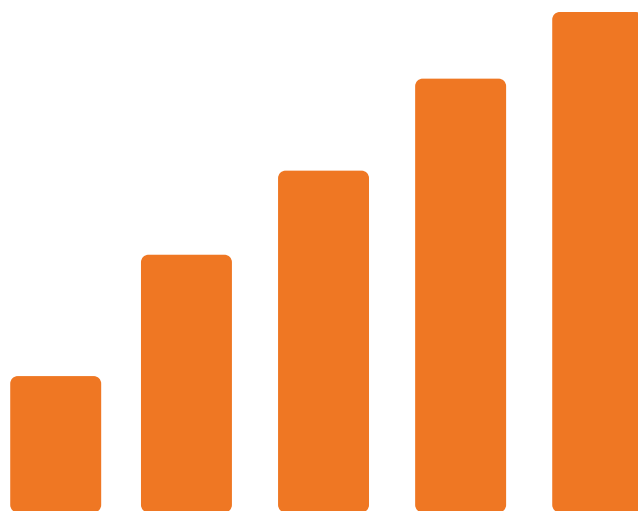
Y finalmente, el "Poder de las personas" será la tercera gran campaña que lance la nueva plataforma nacional de personas con discapacidad intelectual y que, Castilla y León junto a Aragón y Madrid serán las primeras en adherirse a la misma.



Más información:

Eva María Martín de Pedro
comunicacion@plenainclusioncyl.org

Esther Martín Pariente
accesibilidad@plenainclusioncyl.org



GESTIÓN ECONÓMICA

De acuerdo con la planificación estratégica de la La Federación, uno de los objetivos principales es apoyar y asesorar a todas sus entidades en materia económica para lograr la máxima eficiencia en la gestión y justificación de todos los proyectos, en la búsqueda de nuevos recursos financieros y consolidación de los ya existentes, prestando soporte para contribuir a la viabilidad de las entidades.

A raíz de la crisis de la covid-19 cobran más importancia cuestiones fundamentales como el propósito corporativo acorde a los fines, las medidas de protección, la sostenibilidad ambiental, la contribución social y la cobertura de todos los servicios, así como la creación de otros nuevos por lo que la sostenibilidad es un vital fundamental de esta cartera.



Más información:

Ana María Díez Medina
diezana.feapscyl@plenainclusioncyl.org

Blanca Anel Pindado
blanca@plenainclusioncyl.org

CARTERA DE SERVICIOS *2021*



Plena inclusión Castilla y León

Pº Hospital Militar, 40 local 34
47006 Valladolid

Tlfno. 983 320 116 Fax. 983 258 965

www.plenainclusioncyl.org

